

PROMOCIÓN A CONSUMIDOR

¡Tu Moto al Máximo con Power Rider!
Participa y Gana Hasta RD\$100,000 pesos

DATOS DE LA EMPRESA

Empresa: Cisa Dominicana, S.R.L.

RNC: 130-93202-6

Dirección: Calle 3ra. #3, Zona Industrial de Herrera, Santo Domingo Oeste, RD

Teléfono: Fijo: 809-567-3096 / **Cel.:** 809-754-1758

Encargado: Romni Núñez Perdomo, Coordinador de Trade Marketing

Correo electrónico: romni.perdomo@qslub.do

DESCRIPCIÓN DE LA PROMOCIÓN

La promoción **¡Tu Moto al Máximo con Power Rider!** es para incentivar el consumo de aceite en los repuestos de motocicletas con el producto Power Rider 4T 20w50 de 1 QT 946ML. de Quaker State y Power Rider 2T Quaker State en la presentación de 1 QT (946ML.)

VIGENCIA DE LA PROMOCIÓN

La promoción **¡Tu Moto al Máximo con Power Rider!** tendrá una vigencia desde el 3 de febrero 2025 hasta el 31 de marzo 2025.

MECÁNICA DE LA PROMOCIÓN

1. Compra 1 QT (946ML.) de **Power Rider 4T 20w50 de Quaker State y/o de Power Rider 2T de Quaker State** en los puntos de ventas participantes.
2. Recibe un boleto y completa los datos requeridos (nombre completo, cédula, número de teléfono, correo electrónico y punto de venta donde compro el producto).
3. Inserta el boleto en la urna correspondiente de la promoción en el punto de venta y ya estas participando.

PRODUCTOS PARTICIPANTES EN LA PROMOCIÓN

- Quaker State Power Rider 4T 20w-50 de 1 QT 946 ML.
- Quaker State Power Rider 2T de 1 QT 946 ML.



PUNTOS DE VENTAS AUTORIZADOS PARA LA PROMOCIÓN

Los puntos de ventas autorizados son los repuestos de motocicletas en las siguientes zonas:

- **GRAN SANTO DOMINGO**
- **ZONA ESTE**
- **ZONA NORTE**
- **ZONA SUR**

PREMIOS DE LA PROMOCIÓN

1. RD\$10,000 pesos en bonos de compras (Grupo Ramos o CCN).
2. RD\$10,000 pesos en bonos de compras (Grupo Ramos o CCN).
3. RD\$15,000 pesos en bonos de compras (Grupo Ramos o CCN).
4. RD\$15,000 pesos en bonos de compras (Grupo Ramos o CCN).
5. RD\$20,000 pesos en bonos de compras (Grupo Ramos o CCN).
6. RD\$30,000 pesos en bonos de compras (Grupo Ramos o CCN).

Total de premios a entregar RD\$100,000 pesos en bonos de compras (Grupo Ramos o CCN) entre seis (6) ganadores.

Los premios serán sacados de una tómbola en acrílico transparente en el mismo orden en el que se presentaron anteriormente luego del cierre de la promoción el jueves 24 de abril 2025 en vivo en el programa Acelerando Radio dentro del horario de 7:00 p.m. – 8:00 p.m., a través de Youtube **AcelerandoRD** y se transmitirá vía la red Instagram **@quakerstaterd**.

Luego de elegir los seis (6) ganadores, los mismos tienen hasta el 30 de abril 2025 para coordinar la entrega de su premio.

Las bases del sorteo serán publicadas en:

Los puntos de ventas participantes a través de un afiche de la promoción, en la red social de Instagram en **@quakerstaterd**, en la página web www.cisa.com.do y en el programa Acelerando RD.

CLAUSULAS DE LA PROMOCION

- I. No se permite participar en la promoción empleado de Cisa Dominicana S.R.L., ni familiar hasta el segundo grado de familiaridad (cónyuge, padres, hijos, yernos, suegros, abuelos, hermanos, nietos y cuñados).
- II. No se permite participar en la promoción propietarios o empleados de los puntos de ventas participantes, en caso se verifique que participaron y ganan premio, el mismo será anulado y se pasará a elegir otro ganador.
- III. Los ganadores de la promoción deben ir a retirar su premio personalmente con su cedula en las sucursales de Cisa Dominicana en Santo Domingo o en La Vega.
- IV. Los premios no se pueden cambiar por dinero en efectivo, ni cederse a otra persona. Luego de aceptar el premio, los ganadores aceptan a utilizar nombre e imagen de la persona únicamente para promoción y validez del sorteo.